



CONCEYU DE
MIERES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJO SECTORIAL VECINAL

ACTA

Siendo las 10,15 horas del día 17 de julio de 2017 se reúne en el Ayuntamiento de Mieres el Consejo Sectorial Vecinal, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Manuel Angel Alvarez Alvarez.

Posteriormente se incorpora como Presidente D. Faustino Zapico Alvarez.

VOCALES:

Grupo Izquierda Unida

D. Sabino García Rodríguez.

Grupo Socialista

D. César Estébanez González.

Grupo Grupo Popular

D^a. Beatriz Llana Blanca

Agrupación Vecinal

D. Arsenio Díaz Marentes.

D. José Enrique Benito Díaz

D. José Manuel Mortera Díaz

D. Manuel Prados Mudarra

D^a Carmen Vázquez Fernández

D. Miguel Angel Martín Martínez

Actúa como secretaria de actas D^a Leontina Gómez Alvarez, quien da cuenta a los presentes de su nombramiento como secretaria de este Consejo, por parte de la Alcaldía; así como de la delegación de la presidencia del mismo en D. Faustino Zapico Alvarez.

ASUNTO N° 1.- Constitución del Consejo Sectorial Vecinal del Municipio de Mieres: Nombramiento de los representantes y determinación de los objetivos de trabajo de este Consejo Sectorial Vecinal.

Los representantes presentes de los Grupos Políticos IU, PSOE y PP entregan a la secretaria los nombramientos de sus Grupos. Se une esta documentación al acta. La Agrupación Vecinal queda en comunicar sus representantes definitivos en este Consejo, registrando ese documento a partir del día de hoy, en que queda constituido.

Toma la palabra D. José Manuel Mortera Díaz para solicitar a la Mesa una memoria de las obras realizadas en esta legislatura y el detalle de planificación de las obras a realizar en los pueblos del municipio en el segundo semestre de este año.

Señala también que la Agrupación Vecinal propondrá soluciones alternativas a los problemas que se planteen, que deberán ser de obligado estudio y resolución, cómo así lo recoge el Reglamento de Participación Ciudadana, incidiendo en que, debe darse respuesta a todo lo que se proponga en esta Mesa.

D. Arsenio Díaz Marentes insta a la Dirección de Obras Municipal a que las peticiones formalizadas por las Asociaciones de Vecinos se respondan y ejecuten en tiempo y forma.

D. Manuel Angel Alvarez Alvarez considera que los vecinos también establecen sus prioridades y deben tenerse en cuenta igualmente.

Los presentes acuerdan reunirse, tal y como establece el Reglamento, una vez al trimestre de forma ordinaria y de manera extraordinaria cuando así se solicite. El horario de convocatoria será con carácter general por las tardes.

En este momento se incorpora D. Faustino Zapico Alvarez y poco después se ausenta D. Manuel Angel Alvarez Alvarez.

D. Sabino García Rodríguez pregunta si la Agrupación Vecinal creará una comisión que revise las peticiones vecinales a fin de priorizar las necesidades que se van demandando. D. José Manuel Mortera Díaz dice que mañana, día 18 comienzan a trabajar en ese asunto.

M

CONCEYU DE
MIERES

D. César Estébanez González considera que con esta forma de trabajo que se propone se duplicarán datos y gestiones. Los temas que se plantean hasta ahora son para trasladar directamente a la Concejalía de Obras, él cree que aquí debe analizarse si funciona la Dirección de Obras y en qué medida se atienden las peticiones vecinales.

D. Arsenio Díaz Marentes señala que en el año 2015, la Federación de Vecinos presentó un documento sobre Catálogo de Necesidades a todos los grupos políticos y este es el documento que se tomará como referencia. Facilitarán a la secretaria de este Consejo una copia para su archivo junto al acta de esta reunión.

D^a. Beatriz Llana Blanco considera que ambas partes representan a los vecinos, tanto los políticos como los representantes de la Agrupación, pero a su entender en este Consejo deben tratarse temas relevantes y sujetos a presupuesto.

En relación al Bando de la Alcaldía sobre restricciones del uso de agua, la Agrupación Vecinal considera que se pueden tomar otras medidas más favorables. Para ello solicitan datos de las diferentes redes de agua. Entrada a depósito y facturación. Pérdida de agua por averías y fraude, pidiendo un mayor control de contadores.

No habiendo más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 11.20h lo que yo, como secretaria del Consejo Sectorial Vecinal, certifico, con el V^o B^o de su presidente.

Fdo: El Presidente.

Fdo. La Secretaria del C. Sectorial Vecinal

F. Zapico



D. Faustino Zapico Alvarez.

D^a. Leontina Gómez Alvarez